



Secretaría de Educación Pública

Descripción del programa

El programa tiene como propósito que las instituciones de Educación Media Superior y Superior generen conocimiento científico, humanístico, de innovación y desarrollo tecnológico que incida en la atención de las prioridades nacionales. La asignación de los recursos al programa es anual. El programa es operado de manera conjunta por las siguientes Unidades Responsables: Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV), Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional (COFAA-IPN), El Colegio de México A.C. (COLMEX), Tecnológico Nacional de México (TecNM), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) y Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI).

Cobertura y presupuesto

Definición de la Población Objetivo

Instituciones de Educación Media Superior y Superior que participan en el programa presupuestario

**Análisis de la Cobertura y Presupuesto**

En 2022, la UNAM ejecutó 6,570 proyectos y 20,578 productos de invest., innovación y desarrollo tecnológico, de estos últimos 10,120 fueron publicaciones arbitradas y/o indexada, el presupuesto ejercido incrementó 7.87% al 2021. El IPN tuvo un gasto ejercido superior en 2.07% al 2021, dado que incrementó el gasto de serv. generales en planteles educativos y gastos de serv. personales. El CETI tuvo un presupuesto de 3,453,992 MDP lo que representa un aumento de 8.6% al 2021, con lo cual desarrolló proyectos de invest., vinculados con la generación del conocimiento. La DGETI ejecutó 1825 proyectos, debido a que la fase nacional del Programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se desarrolló en los términos planeados. La UAM realizó 1,267 proyectos de invest., y generó 3,780 informes y reportes de invest., artículos especializados de invest., edición de libros científicos, entre otros productos. El presupuesto incrementó 7.5% al 2021. El CINVESTAV apoyó 349 proyectos de invest., vinculados a diversos sectores de la sociedad y 1,517 publicaciones arbitradas. El presupuesto ejercido fue de 1,645.5 MDP. El COLMEX tuvo un incremento de 0.77% en el presupuesto que se asignó con respecto al 2021. La UAAAN realizó 252 proyectos de invest., con un gasto ejercido superior en un 2.94% al 2021. La SEMS aumentó la cantidad de proyectos apoyados con respecto al 2020 y 2021, a pesar de que el presupuesto otorgado no ha tenido aumentos considerables.

**Cobertura**

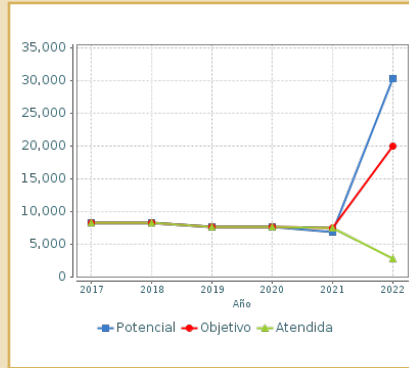
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	Mujeres atendidas
NA	NA
Grupos Históricamente Discriminados	Más de uno
<b>Quantificación de poblaciones</b>	
Unidad de Medida (PA)	Instituciones   Proyecto
<b>Valor 2022</b>	
Población Potencial (PP)	30,268
Población Objetivo (PO)	19,876
Población Atendida (PA)	2,752
PA/PO	13.85 %

Resultados

**Análisis de Resultados**

Indicador de Fin: De acuerdo con el PNUD, México, contó con un índice de desarrollo humano en el año 2021 de 0.758, porcentaje superior al registrado en el año 2020 de 0.756. La contribución es a través de los resultados obtenidos por los proyectos de invest., en los ámbitos científico, humanístico y tecnológico coadyuvando al adelanto medio del país en los aspectos del desarrollo humano. El cumplimiento del indicador es de 100%. Indicador de Propósito: La UNAM contó con 20,578 productos de invest., innovación y desarrollo tecnológico, con un resultado del indicador de 2.4% y un cumplimiento de la meta de 114.3%. El IPN registró 6,972 productos de 4,762 programados (entre 2,101 publicaciones en los índices internacionales, 29 patentes, 9 modelos de utilidad, 78 software, 170 prototipos y 4,585 trabajos de tesis), lo que representa un cumplimiento del 146.41% a lo programado. El CETI superó la meta con 180%, al contar con 9 productos de los 5 productos programados. La DGETI tuvo una tasa de variación del 3.70 en productos de la invest., innovación y desarrollo tecnológico que inciden en la atención de las prioridades nacionales. La UAM tuvo 3,780 productos de invest., innovación y desarrollo tecnológico, logrando un cumplimiento del indicador de 0.53%. El CINVESTAV reportó 1,709 artículos de 1,700 programados anualmente con un resultado del indicador de 2.9 y un cumplimiento de la meta de 123%, de las que 1,517 publicaciones fueron arbitradas. El COLMEX cumplió con los objetivos de las labores de invest. de la planta académica y la SEMS logró apoyar un número mayor de proyectos al que se tenía contemplado inicialmente. (DIN22, MIR22)

**Evolución de la Cobertura**

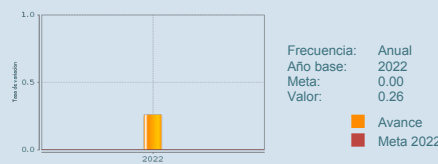


**Presupuesto Ejecido\***

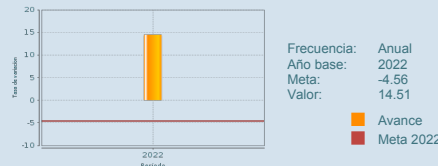
Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= (1)/(2)
2017	15,761.77	316,313.56	4.98 %
2018	15,465.79	314,662.85	4.92 %
2019	14,743.79	319,829.29	4.61 %
2020	14,537.16	319,742.40	4.55 %
2021	14,713.36	325,242.35	4.52 %
2022	14,540.13	311,500.75	4.67 %

**¿Cómo mide sus resultados?**

F01.1 Tasa de variación del índice de desarrollo humano.



P01.1 Tasa de variación de productos de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico que inciden en la atención de las prioridades



**Vinculación con el PND y Programas derivados**

El programa se encuentra alineado al Eje 3 Economía del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; al Objetivo 2, del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, "Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional" y contribuye al logro de dicho objetivo mediante el apoyo financiero de los proyectos de investigación científica y tecnológica que se desarrollan en las instituciones que operan el programa.

\* Valores a precios constantes promedio de 2018, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Secretaría de Educación Pública

Fortalezas y/o  
Oportunidades

1.F. Las UR participantes cuentan con una amplia experiencia y proactividad en investigación, conformada por 12 de las Instituciones con alto reconocimiento a nivel nacional e internacional. 2.F. Mediante los recursos presupuestales asignados al Programa, se apoyan proyectos de investigación, innovación y desarrollo científico, tecnológico y humanístico. 3.F. Se cuenta con docentes con nivel SNI, lo que favorece la inclusión de las y los adolescentes al campo de la investigación. 4.F. La investigación que se realiza genera y aplica conocimiento, propicia el aprendizaje y se enfoca en contribuir, a la resolución de problemas nacionales. 5.F. El nivel de compromiso de las instituciones y de los investigadores para llevar a cabo sus proyectos de investigación. 6.F. La importancia de la ciencia como un elemento clave para el crecimiento económico y el bienestar de una sociedad. 7.O. Promoción de convenios bilaterales de cooperación, movilidad del alumnado y personal docente, redes académicas y de investigación, entre otros grupos de colaboración. 8.O. Fomentar el desarrollo de más proyectos de investigación.

Debilidades y/o  
Amenazas

1.D. Determinadas UR's del programa presupuestario no realizan la entrega de la información requisitada. 2.D. Se presentan diferencias en una UR en la definición de poblaciones y unidad de medida con la utilizada por el resto de la Unidades responsables que integran el programa. 3.D. La falta de interés de los jóvenes por sumarse a los proyectos de investigación. 4.D. Falta de recursos para renovar, fortalecer e incrementar la Infraestructura de espacios en los cuales se desarrolla la investigación. 5.D. El incremento acelerado registrado en los gastos fijos de operación para la investigación. 6.D. Información y actualización del Diagnóstico del Programa. 7.A. El programa desde el ejercicio 2017 registra un decremento sostenido en el presupuesto, aunado a la alta inflación que presenta actualmente el país, lo que puede repercutir en la declinación, suspensión, cancelación o limitaciones presupuestales para el desarrollo de proyectos de investigación con alto impacto en la contribución de las problemáticas que aquejan al país. 8.A. Trabas administrativas para adquirir TIC's que son base para proyectos de

## Recomendaciones

1. Se recomienda a la Universidad Pedagógica Nacional, a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y a la Subsecretaría de Educación Media Superior, atender de manera oportuna los requerimientos de información. 2. Se sugiere al CETI desarrollar un programa de difusión, en el cual se motive a las y los estudiantes a sumarse a los diversos proyectos de investigación.

## Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

*Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)*

El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos

*Avance en los ASM comprometidos en 2023*

1.UR L3P CETI Requirir el definición y cuantificación de poblaciones utilizando la unidad de medida acordada por las UR que integran el programa.

## Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

## Participación Social

1.DGETI. Se integra Contraloría Social con el acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública. 2.TecNM. Programa de seguimiento de Contraloría Social en atención a los beneficiarios de programa presupuestario.

## Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Pp operado por más de una UR.  
Teléfono: 5536002511 ext: 62011  
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: Luis Fernando Ávila Mora  
Teléfono: 553600251162032  
Email: luisf.avila@nube.sep.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285  
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383